

## V. OTROS ANUNCIOS

122

PARQUESOL, S. COOP. LTDA.

(EN LIQUIDACIÓN)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 74 y siguientes de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, así como los estatutos por los que se rige la sociedad cooperativa, se hace constar que en asamblea general extraordinaria celebrada en el domicilio social el 18 de noviembre de 2013, en segunda convocatoria y con el quórum suficiente, se aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación y proyecto de distribución del haber social:

## ACTIVO

|                                                     | Euros  |
|-----------------------------------------------------|--------|
| B) Activo corriente                                 | 766,86 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 766,86 |
| Total activo                                        | 766,86 |

## PASIVO

|                                                     | Euros    |
|-----------------------------------------------------|----------|
| A) Patrimonio neto                                  | (570,44) |
| A.1. Fondos propios                                 | (570,44) |
| C) Pasivo corriente                                 | 1.337,00 |
| VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.337,00 |
| Total pasivo                                        | 766,56   |

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL HABER SOCIAL

|                                                      | Euros  |
|------------------------------------------------------|--------|
| Acreedores: gastos de liquidación pendientes de pago | 766,86 |

Lo que se certifica para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2013.—Los liquidadores solidarios (firmado).

(02/8.289/13)

